**PNUD y SEGIB presentaron el Libro Blanco del aporte de las empresas TIC a la educación en Iberoamérica**

*Se analizan más de 240 iniciativas de fomento a la educación que se desarrollan en 20 países de la región entre 4 compañías de alcance global.* *Se destaca la importancia de alianzas público - privadas para el diseño de políticas y se propone la creación de una figura de enlace orientada a la ejecución de iniciativas de investigación y desarrollo de tecnologías educativas.*

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) presentaron el Libro Blanco del aporte de las empresas TIC a la educación en Iberoamérica. Se trata de una iniciativa creada a partir de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar en diciembre de 2010 en Mar del Plata, Argentina, y que proclamó como tema central a la Educación para la Inclusión Digital.

El resultado del estudio surgió de la recopilación y análisis de experiencias de los programas de fomento a la educación de 4 compañías de alcance global: Cisco, Intel, Microsoft y Telefónica. En cada una de ellas se enfatizó en la observación de sus programas, el modo de vinculación con el sector público, la colaboración con otras empresas privadas y las oportunidades de mejora para la implementación de sus propuestas.

El Libro Blanco destaca la importancia asignada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a pensar el uso de las TIC desde el propio diseño de las políticas públicas, enmarcándolas en una estrategia coherente y sostenible. “Es aquí donde las alianzas público – privadas son claves para esta tarea”, reza el estudio que además, retoma la propuesta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, impulsados por Naciones Unidas, que proclaman el fomento de una alianza mundial para el desarrollo y la cooperación con el sector privado para dar acceso a los beneficios de las TICs como una de las vías para lograrlo.

En este sentido, la propuesta del Libro Blanco consiste en la creación de una **Figura de enlace** que se constituya como un **centro de aplicación de políticas público – privadas de investigación y desarrollo de tecnologías educativas**. Podría ser un organismo descentralizado con una fuerte orientación hacia la ejecución de iniciativas.

El enlace debe colaborar en el desarrollo de la sistematización y convergencia de la educación y TIC en Iberoamérica a través de la instrumentación de actividades de articulación público – privada y la colaboración privado – privado.

Sus funciones principales consistirían en actuar como nexo entre el sector público y el privado, alineando intereses; recopilar y sistematizar las experiencias iberoamericanas y globales sobre políticas educativas TIC; promover investigaciones cuantitativas y cualitativas a partir de las mediciones de impacto de las TIC a nivel local y regional; desarrollar metodologías aplicadas a la formación de formadores en TIC y la innovación de modelos pedagógicos; identificar y recomendar mejores prácticas; y apoyar con asesoramiento profesional a aquellos países que desean implementar políticas educativas colaborativas.